

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Agosto 2021

1003 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el ASM o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Nivel de prioridad	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación	Observaciones	Evidencia	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	Se recomienda que los ejecutores del Fondo elaboren un padrón de beneficiarios, cuyos componentes contemplen unidades diferenciadas para la identificación de insumos, acciones, sujetos beneficiados, tipos de apoyo, entre otros, con una actualización permanente	Si	Si es viable, ya que CAPCEE cuenta con una base global de obra y suministro que contiene los datos básicos de los espacios educativos del Estado que son beneficiados con este Fondo.	Específico	Medio	Se seguirá actualizando y alimentando, por las Unidades Administrativas de CAPCEE, la base global de obra y suministro de los espacios educativos atendidos con el Fondo.	01/01/2020	12/31/2020	CAPCEE	Dirección de desarrollo y seguimiento operacional	Se implementó parcialmente	Cada Unidad que conforma CAPCEE y que tiene injerencia en la aplicación del fondo, lleva su control donde establece las acciones y beneficiados.	1. Acciones FISE BASE DE DATOS .pdf	0	De acuerdo a la acción para la implementación del ASM, se adjunta como evidencia un reporte de proyectos y programas de inversión del FISE 2019, sin embargo, no se muestra el padrón de beneficiarios que contengan unidades diferenciadas para la identificación de insumos, acciones, sujetos beneficiados, tipos de apoyo, entre otros.
2	Se sugiere que los ejecutores del FISE, en coordinación con la Secretaría de Bienestar, establezcan mecanismos de verificación de información, similar a las atribuciones que realizaba el "Agente de Desarrollo Local", a fin de comprobar los avances y resultados de los proyectos o programas financiados con el Fondo	Si	Porque en colaboración con la Secretaría del Bienestar Delegación Puebla, se lleva un control y seguimiento de las acciones a ejecutar.	Específico	Alto	Se llevará a cabo la captura de información sobre las obras a ejecutar con este fondo en la plataforma MIDS, cada vez que se le asigne recurso a esta dependencia para la ejecución de obras.	01/01/2020	12/31/2020	CAPCEE	Dirección de desarrollo operacional	Se implementó parcialmente	Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 no se contó con proyectos a financiar con este fondo. Sin embargo se especifica que se mantiene contacto directo con las instancias participantes en el fondo.	1. FISE NOTA ACLARATORIA .pdf	0	El CAPCEE manifestó que durante el ejercicio fiscal 2020 no recibió recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal para financiar proyectos de Infraestructura Fiscal Educativa, por lo que no se implementó el ASM.
5	Se recomienda que los ejecutores del Fondo, en coordinación con la Secretaría de Bienestar, generen un documento normativo estandarizado, que especifique las atribuciones y responsabilidades de las dependencias y entidades de la APE, así como de los operadores de cada uno de los Pp que son financiados con el FISE.	Si	Se llevan reuniones de trabajo en conjunto con la Secretaría del Bienestar y la Secretaría de Planeación y Finanzas, en las cuales se establecen las bases de trabajo, además de contar con los lineamientos del fondo.	Específico	Alto	Reuniones de trabajo en conjunto con la Secretaría del Bienestar y la Secretaría de Planeación y Finanzas	01/01/2020	12/31/2020	CAPCEE	Dirección de desarrollo y seguimiento operacional	No se implementó	Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 no se contó con proyectos a financiar con este fondo, por lo que no hubieron reuniones.	1. FISE NOTA ACLARATORIA .pdf	0	El CAPCEE manifestó que durante el ejercicio fiscal 2020 no recibió recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal para financiar proyectos de Infraestructura Fiscal Educativa, por lo que no se implementó el ASM.
6	Se recomienda que los ejecutores del FISE, en coordinación con la Secretaría de Bienestar, generen un documento normativo estandarizado, en favor de la aplicación normativa, institucional y operativa de los programas, a través de la coordinación con las dependencias y entidades involucradas. Lo anterior, a fin de no acotar su distribución a un subconjunto que no contemple la totalidad de la población objetivo, y garantizar que todos los individuos en esta tengan la misma probabilidad de ser beneficiados con los recursos del Fondo.	Si	Las acciones de infraestructura que ejecuta esta Dependencia si contempla en su totalidad la población objetivo	Específico	Alto	Reuniones de trabajo con las instancias que intervengan en la ejecución del fondo.	01/01/2020	12/31/2020	CAPCEE	Dirección de desarrollo y seguimiento operacional	No se implementó	Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 no se contó con proyectos a financiar con este fondo, por lo que no hubieron reuniones.	1. FISE NOTA ACLARATORIA .pdf	0	El CAPCEE manifestó que durante el ejercicio fiscal 2020 no recibió recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal para financiar proyectos de Infraestructura Fiscal Educativa, por lo que no se implementó el ASM.